



economistas

Colegio de Valencia

Taquígrafo Martí 4
46005 Valencia
Tel 963 529 869
www.coev.com
formacion@coev.com



Sesión de trabajo

Sesión de trabajo

Sesión de trabajo

Novedades fiscales para 2011

Lunes, 7 de febrero de 2011
De 16'30 a 20'30 horas

NOVEDADES

CONTRIBUYENTE

TRIBUTOS

NORMA

RECURSO

ASESOR

LEY

FISCAL

TRIBUNAL

IMPUESTO SOCIEDAD

TRIBUTOS

regulación

NORMA

DECRETO

FISCAL

TRIBUTOS

ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO

RECURSO

ASESOR

LIQUIDACIÓN

FISCAL

DESPACHO

regulación

CONTRIBUYENTE

EJERCICIO

ASESOR

TRIBUTOS

PROFESIONAL

FISCAL

DESPACHO

Ponente



Antonio Montero Domínguez
Subdirector General de Tributos.
Ministerio de Economía y Hacienda.

Contenidos

En la sesión se abordará la exposición de las normas tributarias más relevantes aprobadas durante el pasado año 2010 con especial referencia a las de rango legal, contextualizando las mismas para suministrar a los asistentes no sólo la información en cuanto al contenido de las mismas, sino en cuanto a su significado en el conjunto de las aprobadas en dicho ejercicio.

Las modificaciones afectan a las normas sustantivas de varios impuestos y han estado condicionadas por el actual contexto económico del país, por lo que el examen de las mismas no debe realizarse de forma aislada.

Por otra parte, la sucesiva aprobación de Reales Decretos Ley y posterior Ley de Presupuestos, unidas a la tramitación de proyectos normativos aún no concluida, aconsejan una actualización de la información en cuanto a las normas vigentes a 1 de enero de 2011, así como, en cuanto a la localización de la norma a través de la que se incorporaron.

A tal efecto, serán objeto de especial examen las siguientes normas:

- 1.- RD Ley 6/2010, de medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo.
- 2.- RD Ley 8/2010, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.
- 3.- RD Ley 13/2010, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo.
- 4.- Ley 39/2010, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.

También se hará referencia a aquellas normas aprobadas a lo largo de 2010 que tengan trascendencia en el ámbito fiscal.

Por último, y en relación sólo con su contenido tributario, se hará referencia al Proyecto de Ley de Economía Sostenible, según el texto que ha sido remitido al Senado.

Lugar de celebración

Fundación Bancaja.
Plaza Tetuán 23.

Matrícula e inscripciones

Colegiados: 88 euros.
Asociados: 112 euros.
Otros participantes: 132 euros.

Las solicitudes de preinscripción se dirigirán preferentemente al correo electrónico formacion@coev.com. Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la sesión de trabajo supondrá el pago íntegro de la matrícula.